



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ANUNCIO

Información pública Borrador Plan Territorial Municipal frente a Emergencias de Castellón (PLATEMCAS).Exp.**35397/2017**

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, dictado el 20/09/2017, se ha aprobado someter a información pública el Plan Territorial Municipal frente a Emergencias de Castellón (PLATEMCAS) en fase de *Borrador*, elaborado por el Sargento de Bomberos Responsable Municipal de Protección Civil.

El plazo de información pública es de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que puedan presentarse las alegaciones y/o sugerencias que se consideren oportunas por personas o colectivos interesados, a través del Registro General del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

El documento que se somete a información pública se encuentra accesible a través del siguiente enlace en la página web del Ayuntamiento www.castello.es/platemcas. Asimismo, su consulta se podrá realizar en el Departamento de Protección Civil sito en antiguo Cuartel Tetuán XIV (dirección Ptda. Bovalar, Cuadra Tercera, s/n. 12004 – Castellón; teléfono 964221704-ext. 4626).

Lo que se publica en ejecución del Decreto citado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3) de la Ley 13/2010, de 23 de noviembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección Civil y Gestión de Emergencias:

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)